

Se aprobaron los últimos artículos referentes a política laboral y promoción social del III Plan de Desarrollo

MADRID, 13. (Cifra). — La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno aprobó esta tarde, al continuar los debates en torno al proyecto del III Plan de Desarrollo, los tres últimos artículos del capítulo que se refiere a política laboral y de promoción social:

«Artículo 32.—1) Se vigorizará la política de Seguridad Social con participación del Estado en su financiación, estableciéndose un sistema solidario entre los sectores, con el fin de alcanzar la paridad en materia de prestaciones entre los distintos regímenes en el menor plazo posible.

2) Se configurará gradual y progresivamente un sistema de pensiones conforme a principios de suficiencia, homogeneidad, revalorización y actualización periódica, teniendo en cuenta los salarios percibidos por los trabajadores en activo y los superiores niveles de vida a que vaya accediendo la comunidad, complementados con acciones

de los servicios sociales oportunos.

3) Se perfeccionarán los servicios sanitarios de la Seguridad Social, tanto los de carácter hospitalario como los ambulatorios, conforme a criterios técnicos y funcionales de adecuada jerarquización, al propio tiempo que se coordinarán entre sí y con aquellos otros de carácter público con una racional interdependencia y prestando una atención prioritaria a los servicios de urgencia y a los medios rurales.

4) Se incrementarán y perfeccionarán los planes y programas de prevención, seguridad, higiene y bienestar en el trabajo y se otorgará carácter prioritario a la rehabilitación, recuperación profesional y empleo de los minusválidos y subnormales del trabajo.

Artículo 33.—La Comisaría del Plan de Desarrollo elevará a los Ministerios competentes informes periódicos proponiendo la adopción de cuantas medidas se estimen oportunas pa-

ra llevar a cabo la política de integración, movilidad y promoción sociales, definida en los objetivos y directrices del Plan.

Artículo 34.—Los informes a que se refiere el artículo anterior versarán, especialmente, sobre:

a) La política de asistencia, seguridad e inversiones sociales.

b) Las medidas tendentes a implantar una efectiva igualdad social de oportunidades en cuanto afecta al crédito y a la capitalización.

c) La difusión social de la propiedad y el fomento del ahorro personal y familiar.

d) La política de promoción social y acceso a la enseñanza y a la formación profesional y cultural.

e) La movilidad en el empleo y los movimientos migratorios.

Aprobados estos dos artículos, se pasó al artículo 35, último del capítulo dedicado a la reforma de la empresa.

Tras largas discusiones fue aprobado por unanimidad también este artículo 35, después de que la ponencia introdujera diversas modificaciones.

«Artículo 35.—Se promoverá la reforma de la empresa mejorando su ordenación jurídica y funcional para asegurar la plena efectividad de los Principios de nuestras Leyes Fundamentales y de acuerdo con las necesidades del desarrollo socioeconómico».

Luego se pasó a discutir el desarrollo regional.

El primer artículo de este capítulo fue aprobado por unanimidad con la siguiente redacción:

«Artículo 36.—1) La acción del Estado en favor de la elevación del nivel de vida de las regiones o zonas económicas de baja renta por habitante se realizará mediante la dotación de equipo colectivo. El fomento de su industrialización, la mejora agraria y pesquera y la modernización de los servicios.

2) El fomento de la industrialización se realizará estableciendo grandes áreas de expansión industrial y polígonos industriales y se consolidarán los actuales polos de desarrollo.

3) Para la mejora agraria se llevarán a cabo las actuaciones reguladas en los artículos 14 y siguientes.

4) Para la modernización y racionalización de los servicios se concederá la necesaria prioridad a la elaboración de proyectos y a la aplicación de los créditos de inversión».

Aprobado por unanimidad este artículo, se pasó a debatir el artículo 37, que trata de manera primordial de la competencia de la Comisaría General en el desarrollo regional, que se aprobó.

Pasadas las diez y cuarto de la noche, el presidente de la Comisión, Bau Noya, levantó la sesión, anunciando que se reanuda mañana a las cinco de la tarde.

CRONICA DE MADRID



Por José Luis FERNANDEZ RUA

El peligro de los ruidos

MADRID, 13. — (Crónica de "Pyresa", para NUEVA RIOJA).

Estamos en ello: El ruido ocasiona perjuicios físicos y psíquicos al ser humano. El hecho es evidente. Está científicamente contrastado. Y puesto que se cuela solapadamente en la intimidad de nuestra existencia y nos puede convertir en víctimas de distintos males, ¿por qué no arbitrar los medios para evitarlo?

En la gran ciudad, sobre todo, el ruido atosiga a las personas, sin que éstas, en muchos casos, se den cuenta. Es un peligro que nos acecha tanto de día como de noche. En este último caso, si sorprende nuestro sueño, es más grave aún.

A partir del próximo lunes inicia sus tareas la II Semana Técnica de Aislamiento Térmico y Acústico. Ya con ocasión de haber tenido lugar el pasado año la primera edición de estas reuniones, se hicieron públicos algunos datos que ahora se recapitulan.

Según éstos, la construcción de unas viviendas adaptadas suficientemente con el debido material, preservándolas de ruidos, para evitar las deficiencias que hoy se acusan, elevarían en un tres por ciento su costo. Pero con ello, además de velar por la salud del inquilino, el mejor acondicionamiento restaría parte del capítulo de gastos de calefacción.

Los edificios que mejor se construyen en Europa, en este orden de cosas, son los que se levantan en los países escandinavos, en donde se emplean siete kilos de material aislante por habitante y año, mientras que en España, como contraste, sólo se emplea 0,50 kilos. Entre estos dos extremos figura Alemania, con cuatro kilos por habitante, e Italia, con dos kilos.

Personalidades del mundo científico, técnico e industrial van a tratar ahora el caso, bajo este sugerente lema: «Para convertir la vivienda en hogar». Es decir, que el domicilio no sea un pequeño infierno, acuciado por la perturbación de distintos ruidos exteriores, sino un lugar confortable que garantice el descanso. Y con ellos, naturalmente, la salud. Lo que en rigor no tiene precio.

TESTIMONIO DE CIERTO MADRID

Como supervivientes de un naufragio, aún existen una serie de tipos populares, anacrónicos por su pergeño, restos de otro tiempo, que se resisten a desaparecer. Pertenecen a los suburbios de Madrid. No a los barrios castizos que tienen otro talento. Sino a ese Madrid que aflora permanentemente en las páginas de novelas de Pío Baroja, como en «La busca».

Esos personajes, esos rincones, aún tienen hoy vigencia. Nos lo demuestra Juan Esplandiú, con una exposición de cuarenta obras que exhibe en la Galería Cid, Oleos, acuarelas y dibujos, que son una pura delicia, y que tienen un particular encanto. Esplandiú, al igual que Eduardo Vicente, nos legan este testimonio vivo de un retazo de la ciudad que se resiste a desaparecer.

Entre miserias casuchas y solares, el carro del trapero, la orquestina de ciegos, los vendedores ambulantes, la taberna...

Pero no es sólo en estas exposiciones donde resplandece este arte de Juan Esplandiú, sino en sus numerosas ilustraciones —muchos miles de ellas—, que han avalorado libros, revistas, monografías...

BROTA LA PRIMAVERA

Otro Madrid distinto, pero no menos entrañable, es el que ahora mismo colorea calles y jardines. El de los miles de flores —rojas, amarillas, azules...— que imprimen una nota de estética belleza, gracias a la labor municipal y al vecindario. Porque múltiples tonalidades alegres y distintas se asoman también a los balcones en este inicio de la primavera.

Ya la calle de Alcalá tiene en estos días otro tono que en los pasados. Quizá contribuya a ello la luminosidad del cielo, pese al viento molesto que sopla por las calles.

¡Lástima no poder decir que el aroma de las flores —tulipanes, alhelios, caléndulas, narcisos, claveles, rosas...— se enseña flores del ambiente, rendido a la contaminación de humos y gases nocivos!

Los actos en Cegama y Tolosa Siguen llegando adhesiones de toda España

SAN SEBASTIAN, 13. (Pyresa). — Han quedado ultimados los programas de los actos que tendrán lugar el próximo domingo en las localidades de Cegama y Tolosa, ante el monumento al maestro Tellería, en la primera, y el Monumento a los Caldos en la segunda.

En Cegama, a las diez de la mañana se procederá a la bendición del Monumento, totalmente reconstruido, rezándose, a continuación, un responso por el alma del maestro Tellería. Hará uso de la palabra don José Antonio Eliola y tras su discurso se ofrendarán una corona y las cinco rosas simbólicas, cerrándose el acto al izar las tres banderas nacionales.

A las doce y media, en Tolosa, tendrá lugar una misa de campaña ante el Monumento a los Caldos, seguida de un responso y la ofrenda de una corona. Para cerrar los actos y antes de izarse la Bandera Nacional, hablará el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Guipúzcoa, don Eulogio Salmerón.

Tanto en la Diputación de Guipúzcoa como en los Ayuntamientos y Jefaturas Locales de

Tolosa y Cegama y en la Jefatura Provincial del Movimiento de San Sebastián se vienen recibiendo estos días miles de adhesiones, procedentes de toda España, en las cuales se repulsan los actos de terrorismo y se unen espiritualmente a las solemnidades que tendrán lugar el próximo domingo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A LOS ACTOS DE PAMPLONA

PAMPLONA, 13. (Pyresa). — El ministro de la Gobernación, don Tomás Garricano Goñi, ha comunicado al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento que asistirá a los actos organizados para el domingo al mediodía, en homenaje al dúo que Ahumada, con motivo de la restauración del monumento volado en un atentado terrorista el día siete del pasado mes de marzo.

El señor Garricano Goñi presidió, en diciembre de 1969, la inauguración de dicho monumento y los actos de homenaje a la Guardia Civil organizados entonces, al cumplirse el centenario de la muerte del fundador de la Benemérita.

La actriz Enma Cohen, amenazada por el Frente de Liberación Palestino

BILBAO, 13. (Cifra). — Los estudiantes árabes de Bilbao han hecho pública la siguiente carta abierta a la actriz Emma Cohen, que ha sido amenazada de secuestro por el Frente de Liberación Palestino.

La carta, escrita en papel con membrete de la «Unión de los Estudiantes Árabes Unionistas Naaseristas de España-Bilbao», dice así:

«Estimada señorita Cohen: A través de la Prensa hemos leído la noticia referente a una carta que usted ha recibido, firmada por el Frente de Liberación para Palestina.

La Unión de Estudiantes Árabes en España lamenta este acto y desea expresar ante usted la sorpresa y el profundo disgusto que dicho carta nos ha producido.

Una vez más, deseamos comunicarle que consideramos con nuestro más profundo respeto la amistad que nos une a los pueblos español y árabe y que protegeremos esta amistad en contra de todos aquellos que pretendan perjudicarla».

Situación de los cultivos de cereales y leguminosas

MADRID, 13. (Pyresa). — La situación de los cultivos de cereales y leguminosas al finalizar el pasado mes de marzo podía considerarse semejante a la normal en dicho mes del año, encontrándose, sin embargo, en peor situación en Extremadura,

según datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

Los cereales evolucionaban en general con la vegetación retrasada, habiéndose procedido al abonado en cobertura en las zonas productoras.

EXITO DEL III SALON DE IBERPIEL

MADRID, 13. (Pyresa). — A 1.273 millones de pesetas alcanza la cifra de pedidos efectuados en el curso del III Salón de Iberpiel, celebrado el pasado mes de enero, según cifras hechas públicas por el Sindicato Nacional de la Piel.

La cifra correspondiente al mercado nacional (818 millones de pesetas) representa un incremento del 66 por ciento con respecto a los resultados obte-

nidos en el II Salón, mientras que los pedidos para los mercados exteriores (455 millones de pesetas) ascienden a un 70 por ciento sobre la obtenida en 1971.

Iberpiel 72 ha recibido la visita de 618 visitantes comerciales europeos, 59 africanos, 34 asiáticos 113 americanos y 13 de Oceanía, lo que significa un 70 por ciento de aumento con relación del año anterior.

QUEEN CHARLOTTE SCOTCH WHISKY YA HA LLEGADO A RIOJA ¿CONOCE ESTE WHISKY?

Florencia AHORA USTED PUEDE CREAR A SUS AMIGOS. EL ENVIDABLE PROBLEMA DE ELEGIR SU REGALO DE BODA EN Florencia... CENTRO DEL DISEÑO MODERNO LISTAS de BODA Vara de Rey, 36